

**PROPOSICIÓN N°010**  
Del 24 de marzo de 2025

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994 y

**CONSIDERANDO**

Que, el parágrafo 2° del Acuerdo No 005 del 13 de mayo de 2021 del Concejo Municipal de Valledupar establece: Las proposiciones de reconocimiento, se expedirán y tramitarán como un reconocimiento público que hace la Corporación a personalidades naturales y jurídicas que hayan hecho méritos suficientes para ello, por sus logros y realizaciones en favor de la sociedad en actividades como: culturales, económicas, sociales, educación, científica, políticas, escritura, la paz, derechos humanos, civismo, etc.

El doctor **TOMÁS DARÍO GUTIÉRREZ HINOJOSA**, nacido el 19 de diciembre de 1953 en Becerril, Cesar, es abogado, profesor, compositor, investigador, historiador, escritor y ambientalista, con una trayectoria de vida que enaltece la cultura y educación de la región.

A lo largo de su vida ha ocupado importantes cargos, entre ellos: Director Departamental de Turismo, Secretario General de la Universidad Popular del Cesar, Concejal del Municipio de Valledupar, Director del Instituto de Cultura y Turismo del Cesar, Jefe de Cultura del municipio de Valledupar, Asesor Jurídico de la Gobernación del Cesar, además de ser catedrático y Profesor Titular en diversas universidades nacionales.

Además de su destacada trayectoria profesional, el doctor Gutiérrez Hinojosa es un notable investigador y promotor del folclor vallenato, autor de numerosas obras jurídicas, culturales y ambientales, es creador y director del Eco-parque "Los Besotes", primera AICA (Área Importante para la Conservación de las Aves) de Colombia, y fundador de instituciones como la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata.

Gracias a su entrega y dedicación, ha recibido importantes distinciones, como el título honorífico de Embajador Ambiental de Colombia, otorgado por la ONU y la República de Colombia, y la Orden de la Democracia con Medalla de Oro en grado de comendador, otorgada por la Cámara de Representantes.

Por su aporte invaluable en la investigación del origen y la historia del folclor vallenato, estableciendo cronologías precisas y organizando sus elementos, **Tomás Darío Gutiérrez Hinojosa** es un científico del vallenato, cuya labor constituye una referencia fundamental para las nuevas generaciones, este distinguido profesional es un digno modelo a seguir, una fuente inagotable de inspiración y un motivo de inmenso orgullo para todos los habitantes de Becerril, Valledupar y La Junta, quienes lo ven no solo como un gran líder, sino también como un símbolo de nuestras mejores virtudes y talentos.

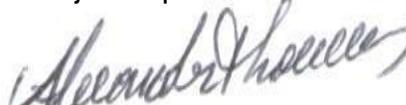
Que, por tal razón, el Concejo de Valledupar.

**PROPONE**

**PRIMERO:** Exaltar al doctor **TOMÁS DARÍO GUTIÉRREZ HINOJOSA**, por su admirable trabajo y dedicación, así como por su excelente gestión en el desarrollo educativo, social y cultural de nuestro municipio.

**SEGUNDO:** Entregar públicamente el contenido de la presente proposición en nota de estilo al doctor **TOMÁS DARÍO GUTIÉRREZ HINOJOSA**, en acto especial que realizara el Concejo Municipal.

Concejal Proponente.

  
**ALEXANDER THOMAS RAMOS**  
**H.C. PARTIDO MAIS**